

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 29 días de septiembre de 2023.

**VISTO:** el cargo de Oficial Cuarto y la presentación efectuada por el titular del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 2 del Distrito Judicial Sur, y

**CONSIDERANDO:**

I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

Según lo establecido por Acordadas STJ Nros. 54/09, 147/14 y 114/21, deviene procedente llamar a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial.

II. Resulta de aplicación el Protocolo para concursos de agentes, aprobado mediante Resolución SSA-SGCAJ Nº 41/2020.

III. Para su difusión se publicará el edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

IV. Con el objeto de facilitar y agilizar el trámite, las personas postulantes deberán completar el formulario de inscripción y enviarlo vía correo electrónico, de acuerdo con las indicaciones señaladas en su instructivo.

V. De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del Reglamento de Concursos y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde establecer la integración de la mesa examinadora con el Dr. Marcelo Mario Magnano, Juez de Primera Instancia del Trabajo Nº 2 del Distrito Judicial Sur, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluadas las personas postuladas.



Dr. Alejandro Sherriff



Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

VI. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVEN:**

1º) **LLAMAR** a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir el cargo de **Oficial Cuarto** (Nivel 06 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) **del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur**, con aplicación del Protocolo (Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020).

2º) **APROBAR** el edicto, que -como Anexo- forma parte integrante de la presente, el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Tribunal y se notificará a todas las unidades funcionales.

3º) **DESIGNAR** al Dr. Marcelo Mario Magnano, para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluadas las personas postuladas.

4º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

  
Dr. David Pachman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada  
bajo el N° 152/2023

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

## EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial**, con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020, para cubrir el cargo de **Oficial Cuarto del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur** (Nivel 06 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).-----

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra publicado en [www.justierradelfuego.gov.ar](http://www.justierradelfuego.gov.ar) / Dependencias / Dirección de Concursos / del Poder Judicial y enviarlo vía e-mail conforme a las indicaciones contenidas en su instructivo.-----

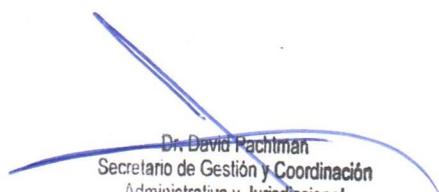
**Fecha de cierre: 18 de OCTUBRE de 2023.**-----

De la notificación: los participantes deberán informar su dirección de correo electrónico institucional, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.-----

De la presentación de documentos y antecedentes: **conforme lo establecido en el Protocolo para Concursos de Agentes Cerrados al Poder Judicial aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.**-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia